PROGRAMA DE GESTIÓN DE GOBIERNO ZARAZA BOLIVARIANA 2013-2017



PRESENTACIÓN

De conformidad con la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y en correspondencia con la Ley de Participación Política y Sufragio del Consejo Nacional Electoral y las Normas para Regular la Postulación de Candidatas o Candidatos a Alcaldesa o Alcalde de Municipio, para las elecciones a celebrarse en DICIEMBRE de **2013**, me presento e inscribo como candidata a la Alcaldía Municipal, para el período Constitucional **2013-2017**.

Pongo en consideración de la comunidad del municipio Pedro Zaraza del estado Guárico, este programa de Gestión Municipal Bolivariano, Revolucionario y Socialista, el cual surge de realidades conocidas a través del diagnóstico participativo y análisis en reuniones con consejos comunales, con gremios, sectores sociales, habitantes de sectores rurales y del área urbana, dilucidando sus tantos requerimientos, deficiencias, debilidades y fortalezas, con el claro objetivo de ser eficientes en la utilización de los recursos económicos y humanos.

Este es el resumen de los anhelos y expectativas de nuestros vecinos y vecinas, amigos y compatriotas por un mejor Municipio.

Segura de que compartirán conmigo, el deseo de vivir en un lugar mucho más agradable, hermoso, un lugar seguro, donde se cumpla lo que está plasmado en este documento; deseo hacerles participe del mismo, con el cual pretendo su

acompañamiento en un programa de Gobierno Bolivariano y Revolucionario, de Integración y Participación, de Transparencia y Sensibilidad Social.

Mucho se ha hablado de trabajar con el pueblo, con el soberano, de transferirle el poder al Constituyente -una vez demostradas las competencias- y he aquí la gran pregunta ¿cómo y cuándo hacerlo?; Pienso que éste es el momento preciso, el pueblo definitivamente debe ser protagonista de su vida, de sus problemas y soluciones. A través de la participación sincera en el Consejo Local de Planificación Pública (CLPP) y muchas otras formas, es posible esa requerida Transferencia del Poder al Pueblo... Sólo falta VOLUNTAD, DISPOSICIÓN y DESPRENDIMIENTO por parte del Poder Constituido.

INTRODUCCIÓN

El documento que hoy presentamos ante el Poder Electoral, y muy especialmente a la consideración de la luchadora y sabia población zaraceña, es una sincera propuesta de gestión municipal, basada en la profundización de las líneas estratégicas ya contenidas en el Plan Socialista de la Nación, y que continúan en construcción y ejecución.

Es importante recordar, que el **Segundo Plan Socialista de la Nación 2013-2019,** transitó por el necesario proceso de elaboración, en el cual todos y cada uno de los sectores, organizaciones, gremios, ciudadanos y ciudadanas, compatriotas todos, tuvimos la grandiosa oportunidad de aportar nuestras ideas y sugerencias, haciéndola nuestra y dando vida al verdadero empoderamiento popular; entendiendo que se trata de la carta estratégica que nos guiará para seguir construyendo nuestro país.

El municipio Pedro Zaraza, es el municipio con más fuentes hidrográficas del estado Guárico, al tener cerca de ocho represas e importantes afluentes, como el imponente rio Unare y sus surtidores río Ipire, quebrada Honda entre muchas otras fuentes de agua. La vegetación de gramíneas, combinada con arbustos y árboles cubre la mayor parte de la zona. Existen dos variantes de selva: selvas en la base de la cordillera y en las riberas fluviales, y selvas de galería, con ricas maderas como la caoba. La explotación irracional de estos espacios extingue rápidamente muchas especies. Los arbustos más conocidos por la gente de esta región son: el cují, los

robles, entre muchos otros. La fauna de la zona es variada y está representada por chigüires, venados cornudos, babas, cunaguaros, bachacos runa, diferentes tipos de garzas, rey zamuro, entre otros.

En relación a la gastronomía, la gran variedad de platos típicos está representada en aquellas propias de la zona llanera donde resaltan: carne en vara, la cachapa con queso, el pisillo de chigüire, el sancocho de res, entre otros.

Zaraza posee un alto potencial agrícola y pecuario, cuenta con abundantes recursos históricos, además de atractivos turísticos naturales y culturales, por desarrollar.

PROGRAMA DE GOBIERNO BOLIVARIANO, REVOLUCIONARIO Y SOCIALISTA PARA EL MUNICIPIO "PEDRO ZARAZA" DEL ESTADO GUÁRICO

MISIÓN

La Alcaldía del municipio Pedro Zaraza del estado Guárico, debe ejercer la función ejecutiva y de coordinación con demás instituciones del Gobierno Municipal, fundamentados en valores socialistas, de eficiencia, eficacia, honestidad, transparencia y participación ciudadana a través del servicio público, para asegurar el desarrollo de todas las competencias del Gobierno Municipal, en función del bienestar de todo el pueblo.

VISION

Ser un Gobierno democrático, solidario, de inclusión y participación, eficiente y eficaz, honesto y transparente, ético y moral, en el cual se le dará prioridad a los principios y valores socialistas. Capacitado para dar respuesta oportuna y eficaz a las diversas situaciones que se puedan presentar. Un gobierno surgido del poder popular, para hacer efectiva la transferencia del poder al pueblo a través de la participación sincera de todos los sectores y organizaciones comunales en el Consejo Local de Planificación Pública (CLPP), logrando despertar con ello, el sentido de pertenencia, de

manera que tenga la mayor suma de felicidad posible y construir entre todos, la Zaraza donde deseamos vivir.

OBJETIVO

Desarrollar las facultades que el artículo 174 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, la Ley Orgánica del Poder Público Municipal y las leyes del Poder Popular le confieren al Alcalde o Alcaldesa, ciudadanos o ciudadanas del Municipio, bajo el principio de los valores socialistas con la finalidad de lograr la mayor suma de felicidad, bienestar social y estabilidad política en el Municipio.

LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS.

AMBITO SOCIAL:

SALUD: Este es uno de los elementos de mayor trascendencia en el desarrollo de los pueblos; sin embargo, a través de los años se caracterizó por la desinversión, la exclusión de los más pobres y su privatización. Durante este proceso revolucionario se ha venido transformando esta realidad a través de las misiones y la inversión en los centros hospitalarios. Se hace necesario profundizar y consolidar este proceso, a fin de garantizar el acceso a la atención médica integral de forma oportuna y gratuita para todo.

- Apoyar todas las políticas y programas del Gobierno Nacional y Regional (Misión Barrio Adentro, Misión Milagro, Misión José Gregorio Hernández, entre otros), que vayan en función de prestar más y mejor salud al pueblo.
- · Promover programas de prevención de la presión arterial en adultos y ancianos.
- · Promover programas de nutrición para nuestros niños, niñas y adolescentes.
- Dotar y mejorar los puestos de salud de la zona rural, garantizando el personal, medicamentos y equipos necesarios para su funcionamiento de acuerdo al marco legal.

- Crear políticas comunitarias para la prevención y atención de enfermedades más comunes.
- Emprender campañas de vacunación contra enfermedades tropicales y prevención de enfermedades.
- . Tomar en consideración el estudio integral realizado por el personal de salud "ASIS"

EDUCACIÓN: Este es uno de los elementos de mayor trascendencia en el desarrollo de los pueblos; sin embargo, a través de los años se caracterizó por la desinversión, la exclusión de los más pobres y su privatización. Durante este proceso revolucionario se ha venido transformando esta realidad a través de las misiones y la inversión en los centros hospitalarios. Se hace necesario profundizar y consolidar este proceso, a fin de garantizar el acceso a la atención médica integral de forma oportuna y gratuita para todo.

- Apoyar todas las políticas y programas educativos (Misión Robinsón, Misión Ribas,
 Misión Sucre, entre otros), del Gobierno Nacional y Regional, que vayan en función de prestar más y mejor educación al pueblo.
- Afianzar y apoyar la educación superior: Universidad Bolivariana de Venezuela,
 Universidad Nacional Simón Rodríguez, Universidad Nacional Experimental de las

Fuerzas Armadas, Universidad Nacional Rómulo Gallegos, Universidad Nacional Abierta.

- Fortalecer y mantener los centros educativos y escolares en el Municipio (rurales y urbanos).
- · Gestionar para la culminación de Aldea Universitaria Municipal.

CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE:

CULTURA: La riqueza histórica y cultural de nuestro estado es origen y debe ser destino. Los Guariqueños hemos heredado un vasto patrimonio que debemos aquilatar en toda su dimensión y proyectar hacia un futuro de mayor identidad entre nosotros como pueblo, a través del apoyo a los diferentes grupos y colectivos de todas las comunidades. En ese sentido, se hace necesario fomentar la preservación de nuestras raíces y la promoción de la cultura en todas sus manifestaciones, para hacer de nuestra identidad cultural y las expresiones artísticas, oportunidades para impulsar conjuntamente con la educación el crecimiento como sociedad.

- . Construcción del Teatro Municipal.
- · Apoyar la investigación, la divulgación y el desarrollo del folklore zaraceño.

- . Apoyar e incentivar a nuestros cultores del Municipio.
- Apoyar los festivales escolares y tradicionales.
- Promocionar intercambios culturales y deportivos a nivel Nacional, Internacional,
 Regional y Municipal.
- Elaborar y divulgar cartillas didácticas con temas culturales, medio ambiente, folclórico, entre otros.
- · Fomentar y apoyar las actividades folclóricas y deportivas tradicionales.

DEPORTE Y RECREACIÓN: El deporte y la recreación, deben ser consideradas como actividades fundamentales para el desarrollo social, ya que es una herramienta básica para que los seres humanos lleven una vida sana. El deporte como política de gobierno municipal será impulsado en nuestro Municipio de manera decidida. Con el fortalecimiento de la práctica deportiva en todo el municipio, lograremos la participación de nuestros atletas en los juegos escolares, regionales y nacionales, en los juegos interempresas y el apoyo a centenares de comunidades organizadas en la práctica deportiva en su propio espacio vital; esto configura una visión de gestión colectiva e incluyente.

- Apoyar todas las políticas y programas del Gobierno Nacional y Regional (Misión
 Deporte Barrio Adentro, Cultura Popular) entre otros, que vayan en función de prestar más y mejor cultura, recreación y deporte al pueblo.
- . Apoyo a todas las disciplinas deportivas, sin discriminación alguna.
- . Promover la práctica deportiva en las diversas comunidades, estimulando la activación del poder popular a una vida mucho más sana.
- . Recuperación de los diversos estadios y canchas deportivas.
- . Construcción de canchas de usos múltiples en los sectores.
- . Gestionar autobuses para la movilización de nuestros deportistas.
- . Gestionar y apoyar la culminación de la Villa Olímpica, para que así nuestros deportistas tengan un lugar digno donde desarrollarse.
- Mantener y cercar los escenarios deportivos y parques recreacionales en corresponsabilidad con los Consejos Comunales.

PROGRAMAS ESPECIALES:

- Apoyar todas las políticas y programas del Gobierno Nacional y Regional (Misión Negra Hipólita, Misión Madres del Barrio) entre otros, que vayan en función de prestar más y mejor apoyo social al pueblo.
- Atención a la población más vulnerable (niñas, niños, jóvenes, adultos, adultos mayores, mujeres embarazadas, discapacitados y otros) con programas que sean propuestos por los Consejo Comunales.
- · Crear subsidios escolares para niños, niñas y adolescentes de escasos recursos.
- Promover programas de prevención de alcoholismo y drogadicción en las comunidades del Municipio.
- Realizar una investigación social sobre niveles de pobreza e indigencias en el Municipio para de esta manera tomar las medidas necesarias para que haya justicia social.
- · Prevención al maltrato infantil a través de la radio, prensa y televisión, en coordinación con las instituciones nacionales, regionales y municipales que tratan el tema.
- · Apoyar las madres más necesitadas a través de los Consejos Comunales.

- Apoyar al Geriátrico, traducido al Adulto Mayor, en concordancia con los Consejos
 Comunales.
- Crear y fomentar actividades de ocupación y esparcimiento a través de los Consejos
 Comunales.
- · Promover programas de cirugía estética (labio leporino, deformación de pies y otros).
- . Promover programas de esterilización para todas aquellas mujeres que deseen control en la planificación familiar.
- Realizar convenios con las instituciones de salud para los suministros de medicamentos que permitan mejorar las condiciones necesarias de un mínimo vital en las comunidades por medio de los Consejos Comunales.
- Erradicar de manera permanente los agentes transmisores por vectores del Dengue, el
 Mal de Chagas y otros.
- Focalizar todas las formas que atentan contra la salud primaria de la población, con programas de desparasitación de la población, que permita mejorar las necesidades básicas insatisfechas.

- Desarrollar programas de control natal que permitan mejorar las condiciones socioeconómicas de la población.
- Diseñar estrategias gubernamentales que permitan establecer con la comunidad el mejoramiento de la salubridad.

DESARROLLO INSTITUCIONAL:

La Alcaldía del Municipio Zaraza ha sido evaluada por la opinión pública como una institución debilitada, sin capacidad de respuesta y con una administración lenta, sin visión de futuro y con evidente improvisación. Desde el inicio de nuestra Gestión, implementaremos un trabajo integral de mejoramiento de todos los procesos internos a partir del abordaje de la planificación, organización, avances tecnológicos y administrativos, desarrollo de talento humano y mejoramiento continuo de los procesos para dar respuesta oportuna a las necesidades del pueblo.

POLÍTICAS:

- El obligatorio cumplimiento del presupuesto participativo desde el diagnóstico hasta la ejecución participativa, con la intervención efectiva y oportuna de la Alcaldía, Concejo Municipal, CLPP y Consejos Comunales.
- · Transferencia de recursos para inversión al pueblo organizado -consejos comunales-.

- · Austeridad en gastos superfluos.
- Realizar conjuntamente con los consejos comunales el diagnóstico de la situación social del Municipio.
- · Impulsar y practicar la cultura del aporte para proyectos sociales, por parte de las cooperativas y empresas que realicen obras del plan de inversión Municipal.
- Apoyo al discapacitado y tomarle en cuenta en nómina del gobierno Municipal; promover esta noble acción -legal- en las empresas y comercios.
- · Ejecutar una verdadera gerencia tributaria para incrementar el ingreso de recursos propios, y no vivir solo del aporte del Gobierno Nacional.
- Impulsar y promover el apoyo para la reactivación de las empresas en el Municipio para disminuir el desempleo.
- Adecuar la administración de acuerdo a las nuevas normas para que esta sea eficiente, eficaz, transparente, participativa y protagónica.
- Crear proyectos que permitan la capacitación del personal administrativo para que esta tenga una orientación humanística, que consoliden la integración administrativa con la comunidad.

- Crear y mantener las ligas y torneos municipales de atletismo, béisbol, fútbol, basquetbol, voleibol, futbolito, ciclismo, entre otros (juegos deportivos comunales todo el año).
- Utilizar los mecanismos constitucionales y legales, que posibiliten una orientación hacia la participación comunitaria en el proceso administrativo.

SISTEMA DE GESTIÓN Y CONTROL:

- Implementar un sistema de gestión Municipal para medir y evaluar la eficiencia y eficacia de las dependencias municipales.
- Implementar un sistema de información y comunicación con las comunidades organizadas, para garantizar la efectiva y oportuna participación y corresponsabilidad en la gestión Municipal.
- · Rendir cuentas al Pueblo y ser disciplinado, solicitar consulta y asesoría al Pueblo.

MISIONES O PROGRAMAS MUNICIPALES:

En unión con los Consejos Comunales:

- Programa o campana informativa y preventiva contra el embarazo en adolescentes.
- Campañas contra del maltrato infantil.
- Campañas contra del maltrato y violencia familiar.
· Campañas contra la violencia de géneros.
· Campañas contra el maltrato entre iguales (escolares).
· Programa o campaña de concienciación de limpieza, orden y cuidado de los espacios públicos.
. Campaña de concienciación ciudadana -colocación de vallas (no arrojar basura en la
calle, mantener el alumbrado público, entre otros)
· Programa o campaña de prevención del delito.

FINANZAS PÚBLICAS:

- Establecer programas que permitan organizar la inversión social como estrategia, para el desarrollo del Municipio.
- Adecuar y organizar las finanzas públicas de tal manera, que permitan una mejor distribución dentro del gasto social del Municipio.
- Crear una cultura ciudadana a nivel Municipal, para incrementar la recaudación de los tributos y de esta manera mejorar las finanzas.
- · Crear las condiciones necesarias para que el Municipio obtenga recursos suficientes, que posibiliten su afianzamiento en sus finanzas.

OBRAS PÚBLICAS:

- . Asegurar el abastecimiento de agua potable en cantidad y calidad y el tratamiento de las aguas servidas.
- . Reparación y/o sustitución de tuberías de la red de aguas servidas (colapso de colectores)

. Reparación y/o sustitución de tuberías de agua potable.
· Construcción y mejoramiento de puentes y alcantarillados en zonas rurales y urbanas.
. Recuperación y mejoramiento de las vías urbanas -asfaltado y/o concreto de las calles.
. Gestionar y apoyar para la culminación de la Laguna de Oxidación.
. Gestionar para la modernización y optimización de la Planta Potabilizadora de Agua.
. Creación de un proyecto para el relleno sanitario
.Ubicar un terreno apto para la construcción de un relleno sanitario.
 Recuperación de nuestras vías rurales -petróleo y asfaltado- mejorando la calidad de vida de transeúntes y habitantes.
. Creación de una Casa Hogar.
. Modernización del Municipio. Caminerías con aparatos de ejercicios.
. Construcción de pasarelas en sitios estratégicos del Municipio.

- . Procurar los recursos necesarios para lograr la sustitución de los techos de asbesto de las casas, instituciones educativas y prestatarias de salud del Municipio.
- . Ubicación de un terreno optimo, destinado al nuevo Cementerio Municipal de interés social.
- · Terminar las obras que se están ejecutando -por parte de la administración Municipalpara lograr un mejor desarrollo.
- Continuar con los proyectos de mejoramiento urbanístico que hagan de Zaraza una ciudad atractiva al turista y agradable para sus moradores.
- Realizar las obras necesarias que se requieran en el sector salud, educación, cultura y deporte.

ELECTRIFICACIÓN:

· Gestionar mediante programas y proyectos la consolidación de la red eléctrica, tanto del sector urbano como rural, para un cubrimiento que mejore las condiciones de vida mediante convenios con instituciones y consejos comunales.

 Ampliar la cobertura de la red eléctrica al sector rural mediante la consecución de recursos a nivel nacional, regional y propio.

TURISMO:

La ya existente bellezas paisajísticas, recursos naturales, biodiversidad, infraestructura y pluralidad cultural en el municipio, con la implementación de acertadas políticas de desarrollo por parte del gobierno Municipal, permitiría generar una creciente actividad económica a partir del sector turismo, todo como una industria alternativa no contaminante. Por ello, se hace necesario impulsarla a través del aprovechamiento de las fortalezas que posee nuestro municipio, para generar fuentes de empleos productivos e incentivar la construcción de cadenas productivas.

- •Consolidar el nuevo modelo de desarrollo turístico del municipio Pedro Zaraza.
- Desarrollo del potencial turístico de las diversas atracciones (proyecto endógeno turístico).
- . Recuperación de los diferentes balnearios.
- . Creación de un Zoológico correspondiente a la zona, que vaya en concordancia con nuestro ecosistema.

SEGURIDAD CIUDADANA:

El pueblo de Venezuela y en especial el zaraceño, demanda cambios radicales en la Institución Policial. Es nuestro firme propósito como Gobierno Municipal en materia de Seguridad Ciudadana:

. Crear políticas para la adecuación de la policía al nuevo modelo policial, que se caracterice por el humanismo, la solidaridad, la participación ciudadana (Policía Comunal), el respeto a los derechos humanos, todos ellos acorde a la construcción del socialismo bolivariano.

Nos sentimos con la responsabilidad histórica de mostrar el camino a través de este Plan de Gestión Municipal para la exigida adecuación y por ello, mostramos de acuerdo a lo plasmado en nuestra Constitución Nacional Bolivariana y la Ley Orgánica del Servicio de Policía y del Cuerpo de Policía Nacional, el mecanismo necesario para la puesta en funcionamiento de un Cuerpo de Policía Comunal en nuestro municipio Pedro Zaraza con activación del Sistema Integrado de Policía y la habilitación de un núcleo de la Universidad Experimental de la Seguridad (UNES), donde nuestros jóvenes bachilleres puedan ser formados de tal manera, que desaparezca ese viejo modelo policial, que ha atentado contra la dignidad humana.

Creación de una Comisión Municipal de Seguridad Ciudadana para establecer un balance con el Consejo General de Policía, que nos brinde la asesoría necesaria para

la planificación y coordinación de materias públicas en área de Policía Municipal, así como el desempeño de estos profesionales.

Nuestro objetivo es lograr que una nueva doctrina policial y la dignificación de la función policial, redunde en beneficio del colectivo.

Una vez activado el Cuerpo de Policía de nuestro Municipio, el mismo estará en capacidad de:

- Promover entre la ciudadanía el respeto a la convivencia y participación protagónica entre los ciudadanos e instituciones.
- Generar políticas sociales de la no-violencia.
- · Procurar programas y proyectos de seguridad ciudadana.
- · Promover la paz como un derecho y una obligación de todo ciudadano.
- Formular programas que posibiliten a los ciudadanos la cultura del respeto a la vida como derecho fundamental.
- Procurar y promover política de justicia social y económica en la consolidación de la democracia participativa.

TRANSPORTE Y VIALIDAD:

El transporte público representa unos de los elementos de crecimiento económico y de calidad de vida de una región, este representa uno de los mecanismos importantes para la movilización de bienes y personas dentro y entre ciudades. El municipio Zaraza se caracteriza por ser un territorio extenso y de grandes distancias entre sus poblaciones dificultando la movilización. Este servicio presentaba una situación crítica en cuanto a cantidad y calidad por la falta de inversión en infraestructura, reposición e incremento de unidades de transporte. Es necesario ejecutar un conjunto de políticas y programas orientados a mejorar el servicio bajo la visión de un sistema integrado de transporte que impacte en la calidad de vida de la población.

- . Consolidar el Sistema Integral de Transporte Público en todo el municipio que goce de la seguridad social e integral del transportista.
- . Reordenamiento vial (flechado e identificación de las calles)
- . Sinceración y modernización de las paradas.
- . Colocación de las señalizaciones en las vías.

- . Profundizar sobre el plan de conservación, administración y aprovechamiento de la vialidad rural y urbana.
- . Establecer horarios para corredores viales en las zonas críticas del Municipio.
- . Sincerar y Organizar las diferentes cooperativas de transporte (taxi-carro, taxi-moto) con el propósito de que se ajusten a las reglas y normas establecidas para todo prestatario del servicio.

VIVIENDA:

La consolidación de ambientes ha sido una política sostenible por parte del Gobierno. El interés fundamental trasciende la construcción de viviendas, impulsando la consolidación de espacios habitables integrados con todos los servicios que requieren las comunidades. Esto garantiza la calidad de vida e impulsa la organización comunitaria y la interrelación entre los ciudadanos.

- · Promover procesos de legalización y titularización de predios urbanos y rurales.
- Coordinar programas que permitan construir y mejorar vivienda de acuerdo a las necesidades requeridas, con las instituciones nacionales y regionales.

 Gestionar ante los Gobiernos Regional y Nacional los recursos necesarios para implementar programas de vivienda de interés social.

SERVICIOS PÚBLICOS:

ASEO URBANO:

- Optimizar el manejo de los desechos sólidos para darle un adecuado funcionamiento en su parte ambiental, de acuerdo al mandato Constitucional y legal.
- . Ubicación de un terreno óptimo, para la construcción de un Relleno Sanitario.
- . Ubicar contenedores de basura en sitios estratégicos de cada sector, para evitar que animales la expandan.
- . Colocar depósitos de basura cada cierta distancia -en plazas y vías-
- . Adquisición y dotación de la vestimenta adecuada para los trabajadores del servicio que deben manipular los desechos sólidos.
- . Gestión y Adquisición de nuevos vehículos (compactadores) para la recolección de los desechos sólidos.

- . Formación de empresa de Producción Social Mixta para la recolección, disposición y distribución de los desechos sólidos:
 - Gestionar la solución para establecer un sistema de reciclaje en el municipio con apoyo de empresas privadas y sector universitario.
 - Solicitud de apertura y masificación de carreras universitarias en el Municipio,
 dirigidas a la conservación ambiental.
 - Generar empleos directos e indirectos.
- Afianzar la modernización de la Dirección de Servicio Público tanto en la parte administrativa como en la función social que desarrolla.
- Promover la cultura en la comunidad acerca del buen manejo y recolección de los desechos sólidos, a través de programas de ilustración y capacitación con los consejos comunales.

MEDIO AMBIENTE:

La gestión ambiental que se adelanta, se orienta al desarrollo de una visión Política Ambiental garante del mejoramiento de la calidad de vida de los asentamientos humanos, así como de la participación comunitaria desde una nueva conciencia ambiental, que procure los procesos de desarrollo endógeno y sustentable.

- Afianzar el programa integral de residuos sólidos desde un punto de vista ambientalista.
- Promover los programas ambientalistas instituidos por la Constitución y leyes como marco de afianzamiento de la "Cultura Verde" del municipio Pedro Zaraza.
- Instituir una cátedra a nivel municipal de Educación Ambiental para la protección,
 mantenimiento y conservación de los recursos naturales y el medio ambiente.

DESARROLLO AGRÍCOLA Y PECUARIO:

En la actualidad existe una crisis en la producción de alimentos a nivel mundial, asociada a los cambios climáticos, crecimiento poblacional y la producción de biocombustibles, por lo que se hace necesario para este proceso revolucionario, incrementar la producción, productividad y su encadenamiento agroindustrial, mediante la transferencia de tecnologías y de asistencia técnica, a fin de contribuir al incremento de la soberanía agroalimentaria y la consolidación de la seguridad agroalimentaria.

. Consolidación del proyecto agrícola y pecuario de la cuenca del Unare.

- . Impulsar la soberanía y seguridad agroalimentaria.
- Promover mediante programas y proyectos el cultivo y comercialización de los productos agrícolas que hagan factibles la siembra en el Municipio.
- · Procurar proyectos de fortalecimiento de la agricultura, de tal manera, que el "municipio Pedro Zaraza se convierta en un promotor de la agricultura"
- . Estimular y apoyar al productor de la zona, para el aumento de la producción de carnes, leche, entre otros.
- . Estimular, impulsar y apoyar la producción de nuevos rubros en nuestra zona, previo estudio de los suelos.
- Afianzar al sector agrícola mediante una línea de crédito agropecuario para su fortalecimiento.
- · Promover apoyo a la granja familiar autosuficiente.
- Establecer mediante programas de concertación con la Nación, proyectos para el manejo y fortalecimiento de apoyo al pequeño y mediano productor de cultivos de producción rápida.

. Impulsar y apoyar el sincero desarrollo de la Cuenca del Unare, como parte prioritaria de los Distritos Motores de Desarrollo, que impulsa el Gobierno Bolivariano.

EMPLEO:

- Dinamizar mecanismos que hagan un Municipio sin pobreza, mediante el empleo como fuente primaria de un mejor vivir.

MICROEMPRESAS:

- Promover programas de crédito para fortalecer el sector productivo y comercial de formas de organización cooperativa.
- Estimular mediante programas, proyectos que permitan la generación de empleo para el desarrollo social y productivo, mediante la recuperación del parque Industrial del Municipio
- · Desarrollar proyectos productivos con la comunidad para afianzar la acción social.

Juntos hagamos del municipio Pedro Zaraza

"La ciudad donde todos deseamos vivir"

"Sólo el pueblo

Cambia al Pueblo"

EDDITHMAR CACHIMA

CANDIDATA DEL PUEBLO A LA ALCALDÍA